

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-016-15.  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **DOCE HORAS** del día **VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **ANEXO "A"**, para que tenga verificativo el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-016-15**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO**, Director Jurídico y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **C.P. DIMITRIOS JOANES DEMERUTIS NÚÑEZ**, Director de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **LIC. FRANCISCO JAVIER REYNOSO CARDONA**, Suplente de la Contraloría Municipal y vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **L.A ROSA ELENA PARADA CHÁVEZ**, Suplente de la Síndico de Hacienda y vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **ING. ROCÍO GUADALUPE JARAMILLO FALCÓN**, Suplente de la Cámara Nacional del Comercio y vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes. El Secretario Ejecutivo Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración del acto de junta de aclaraciones, el **LIC. JONATAN ALFREDO DE LUNA RODRÍGUEZ**, representante de la Secretaría de Desarrollo Social.

El ciudadano **JAVIER IBARRA CUEVAS** en representación de **PAPELERIA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **000000032200** y numero de credencial **0048014454293**, expedida por el Instituto Federal Electoral; El ciudadano **JUAN JOSE GOMEZ GALLEGOS** en representación de **PAPELERIA LA PALMA DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.** quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **0000073900741** y numero de credencial **0155055035666**, expedida por el Instituto Federal Electoral; El ciudadano **ANTONIO MARTINEZ MURILLO** en representación de **DYCOMYC PAPELERIA S.A. DE C.V.** quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **000000032455** y numero de credencial **0041014451192**, expedida por el Instituto Federal Electoral; El ciudadano **MIGUEL MIZRAIN APARICIO RAMIREZ**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, con clave de lector **APRMMG79032209H400**, expedida por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-016-15 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 164 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

Hace uso de la voz el **LIC. FRANCISCO JAVIER REYNOSO CARDONA** Suplente de la Contraloría "Esta Contraloría exhorta a los participantes en el presente acto a observar en todo momento los principios de legalidad, lealtad, imparcialidad, eficiencia, congruencia, igualdad, publicidad y de oposición a efecto de no incurrir en una conducta que acarre algún tipo de responsabilidad administrativa."



## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-016-15.  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 165 de Reglamento del Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes, la Convocante realiza las siguientes:

### ACLARACIONES:

**PRIMERA:** La Convocante aclara que con respecto al punto 18 inciso E) además de lo solicitado en dicho punto se deberá entregar copia simple de la constancia de Situación Fiscal del Licitante, actualizado con una antigüedad no mayor a 30 días (se verificará el giro y/o actividad económica del mismo) por lo que los licitantes deberán presentar ambos requisitos y el no presentarlos acarrea el desechamiento y descalificación de la propuesta Técnica

**SEGUNDA:** La Convocante aclara que con respecto al Anexo "A", calendario de actividades, el acto de inscripción y apertura de propuesta técnicas, quedara el día **JUEVES 2 DE JULIO DE 2015**, a las 13:00 horas.

**TERCERA:** La Convocante aclara que el estuche de geometría deberá incluir: escuadra de 45° y 60°, regla de 30 cm, transportador de 180° y compas en plástico, el tamaño de este estuche deberá ser MEDIANO O DE ACUERDO A LAS MEDIDAS ANTES DESCRITA.

**CUARTA:** La Convocante aclara que en la caja de 12 colores redondo tamaño cortó.

**QUINTA:** La Convocante aclara que todos los cuadernos profesionales de cuadrícula grande y de raya de 100 hojas deberán contener en su pasta frontal la impresión el logotipo de la Administración a proporción de la pasta.

**SEXTA:** La Convocante aclara que la entrega de los bienes será del 50% dentro de los 10 días hábiles contados a partir el día siguiente del Fallo de Adjudicación y el otro 50% dentro de los siguientes 5 días hábiles siguientes, al fenecimiento del plazo del primer término.

**SÉPTIMA:** La Convocante aclara que podrán cotizar marcas equivalentes, siempre y cuando cumpla con las características y calidad requerida a las marcas solicitadas.

**OCTAVA:** La Convocante aclara que respecto a la muestra física de las portadas de los cuadernos, se podrán recibir con calcomanía en fondo blanco de conformidad con las características, tamaños y color de tinta correspondiente a la muestra requerida. Así mismo se aclara que en el momento de la adjudicación y recepción de los paquetes escolares, el Área requisitante efectuara la verificación de tres paquetes al azar en donde la calidad de la pintura será evaluada de acuerdo a las pruebas de anclaje de tinta, de lo contrario se acarreará la cancelación del pedido.

Acto continuo la Convocante procede a dar lectura y la correspondiente respuesta a las preguntas solicitadas por los participantes.

A LAS FORMULADAS POR: **PAPELERIA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-016-15,  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



1.-Sacapuntas de plástico, redondo, Marca: Scool o Smart. ¿Se puede cotizar otra marca?  
Esto debido a que la marca Scool es producida para Casa Marchand y la marca Smart es  
de Tony papelerías.  
Ya sea en marca Delta o Káiser  
¿Y se puede ofertar en diferentes figuras?

**RESPUESTA:** La convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración  
SÉPTIMA.

2.-Tijera Punta Roma Troquel 4.75, Marca Scool o Jocar. ¿A qué se refieren con troquel 4.75?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que, SON LAS ESPECIFICACIÓN DE LA LONGITUD DE LA  
TIJERA. 4.75 como medida total y en PULGADAS

¿Las solicitan de Acero Inoxidable o de lámina rolada en frio?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que, SERA DE ACERO INOXIDABLE

¿Con mango de plástico y de qué medida?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que, CON MANGO DE PLÁSTICO, Troquel 4.75 pulgadas.

¿Se puede cotizar otra marca?

Esto debido a que la marca Scool es producida para Casa Marchand  
Ya sea marca Baco o Delta

**RESPUESTA:** La convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración  
SÉPTIMA.

3.-Estuche de Geometría .Marca Súper 2000 o Mar-Ros

¿Nos pueden especificar las medidas de la escuadra de 45° y 60°?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración  
tercera.

¿Se puede cotizar marca Baco?

**RESPUESTA:** La convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración  
SÉPTIMA.

4.-Lápiz Amarillo Hexagonal del Núm. 2 Marca: Scool o Smart

¿Se puede cotizar otra marca? Esto debido a que la marca Scool es producida para Casa  
Marchand y la marca Smart es de Tony papelerías.

Ya sea marca Marte o Dixon Métrico.



## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-016-15.  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



**RESPUESTA:** La convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración SÉPTIMA.

5.-Caja de 12 colores redondo, marca: Dixon o Blanca Nieves

¿Se puede cotizar otra marca? Esto debido a que la marca Blanca Nieves es de Dixon y solo es una sola marca.

Se sugiere marca Leoncito, ¿Se acepta nuestra propuesta?

**RESPUESTA:** La convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración CUARTA y SÉPTIMA dada por la Convocante.

6.-Cuaderno Profesional de 100 hojas cuadrícula grande con logotipo impreso del Municipio de Aguascalientes en la pasta frontal del cuaderno, imagen adjunta centrada a color de 14 cm de ancho por 17 de alto con espiral marca. Swing o Estrella.

¿Nos pueden proporcionar el diseño de la impresión?  
Ya que en los archivos proporcionados no aparece.

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración QUINTA dada por la Convocante.

7.- Cuaderno Profesional de raya, de 100 hojas con espiral marca. Swing o Estrella. Este cuaderno no lleva impreso el Logotipo del Municipio de Aguascalientes, ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración quinta dada por la Convocante.

8.- Para la muestra del paquete  
¿Se puede presentar sin la impresión del logotipo?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente junta de aclaraciones.

Referentes al Anexo " F "

Lugar y Tiempo de entrega. La entrega del 100 % de los bienes será a más tardar en 10 días naturales contados a partir del fallo de Adjudicación.

En caso de ser seleccionados por la convocante

¿Se puede ampliar el tiempo de entrega?



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-016-15,  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



Esto debido a que para el caso de los cuadernos como es fabricación especial, debemos de recibir el Vo. Bo. Por parte del solicitante para la impresión y el fabricante nos solicita diez días para la entrega, posteriores a la autorización.

Y para la elaboración de los paquetes se necesitan por lo menos 5 días hábiles posteriores a la recepción del cuaderno.

**RESPUESTA:** La Convocante Aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración SEXTA.

A LAS FORMULADAS POR **PAPELERÍA LA PALMA DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.**

**PUNTO 18, INCISO R.-** La muestra física se entregara en el momento de la Inscripción?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que si.

**PUNTO 27.-** Es correcto que en el importe de la Fianza o Cheque Certificado, se debe incluir el IVA del Total para tal efecto de cumplimiento?

**RESPUESTA:** La convocante aclara que deberá apegarse a las bases conforme al punto 27 de las bases.

### ANEXO "D"

**REGLON 1.-** Aceptan que se cotice en marca Reymi?

**RESPUESTA:** La convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración SÉPTIMA.

**REGLON 2.-** Los 4.75 se refieren a pulgadas de total de la tijera? Aceptan la marca Asha, que es un modelo también de la LíneaJocar?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que, si se refiere a las pulgadas y para la marca queda contestada con la aclaración SÉPTIMA.

Aceptarían marca Baco T-93?

**RESPUESTA:** La convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración SÉPTIMA.

La tijeras de acero inoxidable o podría ser también en rolado en frio, como la de Baco?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que, SERA DE ACERO INOXIDABLE.

**REGLON 3.-**Aceptarían marca Baco que se ajuste al tipo de tamaño de goma solicitado?



**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-016-15,  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**



**RESPUESTA:** La convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración SÉPTIMA.

**REGLON 4 y 5.-** Aceptarían la marca Bolex o IKW? La pluma es transparente o de color solido? Es punto mediano o fino?

**RESPUESTA:** La convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración SÉPTIMA, y la pluma es transparente punto mediano

**REGLON 6.-** El estuche de geometría viene con escuadras de 45 y 60°; les parece en tamaño de 20 y 14 cms. respectivamente? (Esto para dar cuenta del tamaño de estuche que se puede cotizar) Aceptarían marca Maped?

**RESPUESTA:** La convocante aclara que queda contestada con la aclaración TERCERA y SEPTIMA dada por la Convocante.

**REGLON 7.-** Aceptarían la marca Marte?

**RESPUESTA:** La convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración SÉPTIMA.

**REGLON 8.-** La caja de colores con 12, son cortos o largos? Se aceptaría la marca Leoncito?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración CUARTA y SEPTIMA dada por la Convocante.

**REGLON 9.-** El cuaderno al ser impreso, no lleva marca visible de fabricante en la portada. Aceptarían marca Master? la portada y contraportada del cuaderno va en cartulina sulfatada de 16 puntos?

**RESPUESTA:** La convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración SÉPTIMA y será SIN SULFATAR.

**REGLON 10.-** Aceptarían marca Zinc de Scribe?

**RESPUESTA:** La convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración SÉPTIMA.

A LAS FORMULADAS POR **DYCOMYC PAPELERIA S.A DE C.V.**

1.- Se pueden cambiar las marcas de los productos solicitados, misma calidad?

**RESPUESTA:** La convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración SÉPTIMA.

1  
0  
2  
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-016-15,  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**



2.- Los colores no dice si son cortos o largos, podrían definir tamaño?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración CUARTA dada por la Convocante.

3.- El juego de geometría no indican el tamaño, podrán definir?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración TERCERA dada por la Convocante.

4.- Se puede presentar fianza con mayor valor a garantizar?

**RESPUESTA:** La convocante declara que deberá apegarse a bases, conforme al punto 27.

5.- Con relación al tiempo de entrega, este es muy apretado por cuestiones de impresión en cuaderno, podría haber modificación en cuanto a la entrega?

**RESPUESTA:** la convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración SEXTA dada por la Convocante.

La Presidencia de este Comité de Adquisiciones, da cuenta de que no existen más preguntas por parte de los participantes.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de asesoría, consulta y toma de decisiones dependiente del Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa correspondiente al procedimiento de licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud. La Presidencia de este Comité hace constar que las respuestas dadas a conocer a los licitantes y plasmadas en la presente acta administrativa, se basan en la asesoría proporcionada por el área requisitante, ya que ellos son los peritos y conocedores de los bienes solicitados, situación que viene a fortalecer, transparentar y equilibrar el actual procedimiento de la licitación, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones y respuestas a las preguntas realizadas por los licitantes y las aclaraciones realizadas por la Convocante, lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

Acto seguido la Presidencia de este Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz. La Presidencia de este Comité de Adquisiciones, da cuenta que ninguno de los integrantes desea hacer uso de la voz.

Acto continuo con fundamento en el artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes se somete a votación económica, para que los integrantes del Comité manifiesten su aprobación respecto de las



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-016-15,  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



respuestas y aclaraciones realizadas. La Presidencia de este Comité de Adquisiciones, da cuenta que las mismas han sido aprobados por unanimidad.

Y no habiendo más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante y no habiéndose presentado ninguna otra aclaración que requieran los licitantes que comparecieron al presente acto.

Se hace saber a todos los licitantes involucrados en la presente licitación que las aclaraciones hechas, los acuerdos tomados y modificaciones efectuadas en este acto, serán obligatorios para todos los licitantes. **EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN LOS ANEXOS O ESPECIFICACIONES QUE PRESENTEN EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, EL NO PRESENTARLOS ACARREA EL DESECHAMIENTO Y DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.**

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

Se hace constar que los representantes del Regidor de Hacienda y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo la **UNA CON QUINCE MINUTOS**, día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO,  
Director Jurídico y Presidente Suplente del  
Comité de Adquisiciones;





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-016-15,  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

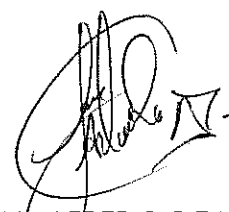


  
LIC. DIMITRIOS JOANES DEMERUTIS NUÑEZ,  
Director de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo  
Suplente del Comité de Adquisiciones

  
LIC. FRANCISCO JAVIER REYNOSO CARDONA,  
Suplente de la Contraloría Municipal;

  
ING. ROCIO GUADALUPE JARAMILLO FALCÓN,  
Suplente de la Cámara Nacional del Comercio y vocal del  
Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes;

  
LIC. ROSA ELENA PARADA CHÁVEZ,  
Suplente del Síndico de Hacienda;

  
LIC. JONATAN ALFREDO DE LUNA RODRÍGUEZ,  
Representante del área  
requisitante Secretaría Desarrollo Social;



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-016-15,  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



El ciudadano JAVIER IBARRA CUEVAS  
en representación de PAPELERIA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.,

El ciudadano JUAN JOSÉ GÓMEZ GALLEGOS  
en representación de PAPELERIA LA PALMA DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.

El ciudadano ANTONIO MARTINEZ MURILLO  
en representación de DYCOMYC PAPELERIA S.A. DE C.V.

El ciudadano MIGUEL MIZRAÍN APARICIO RAMÍREZ.  
LICITANTE

----- FIN DEL ACTA -----